

Última actualización: 11 de septiembre de 2021.



Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

ABIERTO CERRADO

ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	ESTADO	RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES
HOSPEDAJE Corresponde a hoteles, moteles, haciendas, plataformas de hospedaje, hoteles boutique.		Se permite el aforo al 75% (todos los establecimientos).
ALIMENTOS Y BEBIDAS Corresponde a restaurantes, antojitos y fondas, cocinas económicas, marisquerías, restaurant-bar, loncherías, taquerías y cafeterías.		Se puede operar en servicio de comedor al 50% de la capacidad del restaurante. A partir del 11 de junio el horario de operación es de lunes a domingo de 8:00 a 23:30 horas.
		Servicio a domicilio: permitido de lunes a domingo de 8:00 a 23:30 horas. No se permite venta de bebidas alcohólicas con servicio a domicilio o para llevar.
		Se permiten buffets exclusivamente con servicio por parte del personal del restaurante. No se permiten buffets de autoservicio.
CONVENCIONES CONGRESOS FERIAS Y EXPOSICIONES GRUPOS DE INCENTIVOS VISITAS DE INSPECCIÓN		Lunes a viernes, de 10:00 a 21:00 horas.
		Capacidad permitida de 150 personas en salones cerrados y de 300 personas al aire libre, siempre y cuando no rebasen el 30% de la capacidad del recinto, distancia de 1.5 mts. entre pax, duración máx. de 4 hrs.
		<i>*Solo podrán ser atendidos por PCO's y DMC's certificados.</i>
TOUOPERADORAS AGENCIAS DE VIAJES TRANSPORTADORAS ARRENDADORAS DE AUTOS GUÍAS DE TURISTAS		Comprende: Operadoras de aventura, naturaleza y buceo. Previa reservación por grupo. Atención individual. Aforo del 45%.
		Agencias con previa reservación por grupo. Aforo permitido del 45%. Transportadoras aforo permitido 60%.
ACTIVIDADES DE NATURALEZA PARQUES NATURALES PARQUES TEMÁTICOS		1 pax. por 3 m2. Aforo del 45%
		Podrán abrir los parques públicos y áreas infantiles, respetando las restricciones de movilidad y sana distancia. Máximo de estancia 2-3 horas. Aforo de 50%.
ACTIVIDADES ACUÁTICAS CENOTES MARINAS Y EMBARCACIONES PARQUES ACUÁTICOS Y BALNEARIOS PLAYAS		1 pax por 3 m2. Aforo del 45%. Máximo de estancia máximo de 6 hrs por día.
		1 pax por 3 m2. Aforo del 45%. Máximo de estancia máximo de 6 hrs por día.
		CENOTE ZACÍ. (CALLE 36 X 37, BARRIO DE SANTA ANA, VALLADOLID); Horario: Lunes a domingo de 9:00 a 17:00 hrs. A partir del 1 de agosto de 2021, y hasta nuevo aviso por parte del municipio de Valladolid, estará cerrado por remodelación del parador y restaurante.
		Horario: Lunes a domingo de 5:30 a 18:00 hrs. A partir del 13 de mayo de 2021, las embarcaciones menores a 40 pies de eslora tendrán un límite máximo de 8 personas, en las que midan 40 pies o más, podrán llevar un límite máximo de 10 personas.
		1 pax por 3 m2 con un aforo del 45%. Máximo de estancia 6 horas por día. Horario: Lunes a domingo respetando las nuevas medidas de restricción de movilidad vehicular que es toda la semana de 23:30 hrs a 5:00 hrs. Periodos de 6 horas por día de estancia en la playa. Grupos de 6 personas del mismo grupo familiar. A partir del 11 de septiembre de 2021, todos los sábados y domingos los malecones tradicional e internacional de Progreso serán reabiertos a la circulación y acceso a sus playas. Los restaurantes que ahí funcionan podrán ofrecer sus servicios, en los horarios y con los aforos ya establecidos. Todos los asistentes deben portar cubrebocas de manera correcta, cubriendo nariz, boca y hasta el mentón. En la zona de arena se mantiene la sana distancia. <i>*Se sugiere que los grupos vulnerables y menores de edad hagan resguardo domiciliario.</i>
RECINTOS RELIGIOSOS		A partir del 11 de junio se disminuye el aforo a 50% permitido.
CENTROS NOCTURNOS Y DISCOTECAS BARES Y CANTINAS EVENTOS SOCIALES CENTROS DE ESPECTÁCULOS CASINOS CINES CENTROS COMERCIALES BOLICHES Y BILLARES		
		A partir del sábado 15 de mayo se reactivan los eventos sociales como bodas, XV años, bautizos y similares. Los aforos permitidos serán de 100 personas en espacios cerrados (siempre y cuando no rebase su capacidad en un 30%) y de 200 personas en lugares abiertos. Duración de 4 hrs máximo sin música en vivo sólo para espacios cerrados. En los espacios abiertos si se permite la música en vivo.
		Los cines podrán tener un aforo de 50%.
		Los comercios y las plazas comerciales podrán operar de lunes a domingo en horario de 11:00 a 21:00 horas. Podrán tener un aforo del 75%.
		Lunes a viernes, de 11:00 a 21:00 horas, con el 45% de su aforo.
		Lunes a domingo en horario de 10:00 a 18:00 hrs. Aforo del 50%.
		Podrán tener un aforo de 50%.
SITIOS HISTÓRICOS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS MUSEOS PÚBLICOS MUSEOS PRIVADOS		Lunes a viernes en horario de 6:00 a 22:30 hrs. Ballet, música (no instrumentos de viento), pintura, escultura, cine, literatura y fotografía. Desde el 13 de mayo de 2021, se permiten estas actividades a los menores de 15 años.
		CASA MANZANERO (C. 35 x 60, Centro Comercial Paseo 60). Martes a domingo. 8:00 - 20:30 hrs. Aforo por grupos en número controlado para permitir la sana distancia
		GRAN MUSEO DEL MUNDO MAYA. (CALLE 30 X 3B Y 5B, CORDEMEX.) Cerrado hasta nuevo aviso.
		MUSEO DE ARTE POPULAR YUCATÁN (CALLE 50A X 57 Y 59, CENTRO) Miércoles a sábado de 10:00 am a 17:00 pm. Domingo de 10:00 am a 15:00 pm.
		MUSEO DE HISTORIA NATURAL (C. 59 x 84). Martes a domingo. 9:00 - 14:00 hrs. Entrada libre controlada.
		MUSEO DE LA CIUDAD (C. 56 x 65). Martes a viernes. 10:00 - 16:00 hrs. Afluencia libre controlada.
		PALACIO CANTÓN: MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGÍA DE YUCATÁN (C. 43 x Paseo de Montejo). Lunes a viernes. 10:00 - 17:00 hrs. Aforo por grupos en número controlado para permitir la sana distancia.
		PALACIO DE LA MÚSICA. (CALLE 58 x 59, CENTRO) Cerrado hasta nuevo aviso.
		QUINTA MONTES MOLINA (Paseo de Montejo x 35). Lunes a sábado. Afluencia de 10 a 20 personas por grupo.
		CHOCOSTORY (Uxmal y Valladolid). Lunes a domingo. 9:00 - 19:30 hrs. MONTEJO 495 (Paseo de Montejo, Casa Gemela). Jueves a domingo. 9:00 - 5:00 hrs. Visitas con medidas de protección sanitarias. MUSEO CONMEMORATIVO DE LA INMIGRACIÓN COREANA A YUCATÁN (CALLE 65 X 44 Y 46, CENTRO) Martes a viernes de 10:00 am a 17:00 pm. Sábados y domingos de 10:00 am a 13:00 pm.
	MUSEO DE ARTE SACRO (C. 20 x 19, Conkal). Lunes a viernes. 10:00 - 17:00 hrs. 5 a 6 personas por familia. MUSEO CACAO (Remate Montejo). Lunes a domingo. 10:00 - 21:00 hrs. MUSEO DE LA CANCIÓN YUCATECA (C. 57 x 48 y 50). Martes a domingo. 10:00 - 16:00 hrs. 4 personas por sala. MUSEO DEL CHOCOLATE YUCATECO (C. 59 x 72 y 74). Lunes a domingo. 9:00 - 13:00 hrs. MUSEO DE ROPA ÉTNICA MUREM (CALLE 41 NÚM. 195, COL. CENTRO. VALLADOLID) Martes a viernes de 10:00 am a 17:00 pm. Sábados y domingos de 10:00 am a 13:00 pm. MUSEO FERNANDO GARCÍA PONCE MACAY (C. 60 x 61 y 63). Lunes a sábado. 10:00 - 16:00 hrs. 6 personas por sala.	
GIMNASIOS CENTROS DEPORTIVOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE PARA HACER DEPORTE* CAMPOS DE GOLF EVENTOS DEPORTIVOS PROFESIONALES EQUIPOS DEPORTIVOS		Lunes a viernes de 6:00 a 22:30 hrs. Aforo máximo del 50% de capacidad por área de superficie a trabajar. Se reabren las áreas de juegos y deportivas en parques públicos y plazas comerciales.
		<i>* Las unidades deportivas , ligas y torneos se mantienen cerrados.</i>
		<i>*Actividades permitidas: Tenis, pádel, spinning, gimnasia, atletismo, natación, ciclismo, artes marciales sin combate, equitación, entrenamiento de acondicionamiento funcional, yoga, pilates, halterofilia.</i>
		Apartir del 13 de mayo de 2021, se permite el 40% de aforo en espacios abiertos y del 30% en espacios cerrados hasta con un máximo de 150 personas.
		Lunes a viernes en horario de 6:00 a 22:30 hrs. Solo entrenamientos, sin ligas ni torneos. Duración 60 minutos. A partir del 13 de mayo de 2021, se permiten las actividades deportivas a los menores de 15 años.





Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

ABIERTO CERRADO

ATRACTIVO TURÍSTICO	ESTADO	RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Aforo de 3,000 personas de manera simultánea. 10 pax máximas por grupo (incluyendo los guiados por operadores de servicios turísticos).
		Cerrado hasta nuevo aviso. Lunes a domingo: 8:00 a 17:00 horas. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea). Museo del Pueblo Maya: Cerrado hasta nuevo aviso. Cenote Xlakah está cerrado hasta nuevo aviso.
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Aforo de 250 personas al día (50 personas de manera simultánea). Espectáculo de Luz y Sonido: Suspendido hasta nuevo aviso.
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea).
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea).
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea).
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea).
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Sin restricción de aforo diaria (300 personas de manera simultánea).
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Capacidad controlada.
		Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Capacidad controlada.
		De 9:00 am a 16:00 pm. Acceso controlado con guía local.
		De 9:00 - 16:00 hrs.
		De 8:30 - 17:30 hrs.
		De 8:00 - 18:30 hrs. Acceso controlado.
		Reinició desde el 2 de febrero de 2021. De martes a domingo a las 20:00 hrs (temporada de verano). Aforo máximo de 300 personas. Respetando medidas de protección sanitaria. A las 15 horas, se abre una caja especial en el parador de la zona arqueológica para la venta de entradas para Noches de Kukulcán, o bien pueden llamar al celular 9991-26- 99-25, o enviar mensaje (convencional o WhatsApp) para hacer una reservación. Si alguien va directo al espectáculo es importante que se comunique antes para saber sobre la disponibilidad de los espacios.
		Espectáculo suspendido hasta nuevo aviso.
		Espectáculo suspendido desde mayo 24 por mantenimiento del convento, hasta nuevo aviso. Jueves a Sábado. 20:00 hrs. 30% de aforo en el atrio. No hay recorrido, proyección únicamente en la fachada del convento.
		Lunes a domingo. 21:00 hrs. en español / 21:25 hrs. en inglés.
		Lunes a domingo. 9:00 - 22:00 hrs.
		Lunes a domingo. 10:00 - 18:00 hrs.
		En funcionamiento las 24 hrs.
		Lunes a domingo. 9:00 - 17:00 hrs.
		Lunes a domingo. 9:00 - 17:00 hrs.

Todas las actividades económicas tendrán que operar respetando las restricciones de movilidad nocturnas que serán de 23:30 a 5:00 hrs durante toda la semana en el estado de Yucatán.

Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>